

Padre de delincuente abatido por policía pide disculpas por su actuar

El familiar acusó que carabinero no asistió a su hijo. Caso se suma al de otro funcionario y un detective que balearon a ladrones en La Granja y Maipú. El Gobierno los defendió.

Matías Gatica Lindsay

Un carabinero de franco frustró a balazos un intento de encerrona en Macul, donde uno de los delincuentes fue alcanzado por los disparos y falleció en la vía pública.

En la tarde del martes, al menos siete asaltantes premeditados de fuego abordan en avenida Santa Julia con calle Los Olmos a una mujer, a quien amenazaron para que les entregara su vehículo.

Esto fue visto por un carabinero de franco que estaba estacionado en el otro lado de la calle, quien ante la amenaza que sufrió la víctima percutió al menos cinco disparos contra los delincuentes.

Uno de los balazos impactó a uno de los ladrones en la cabeza, quien falleció a los pocos minutos; mientras que los otros antisociales huyeron rápidamente del lugar.

El funcionario se bajó del auto y avisó sobre lo sucedido a Carabineros y a personal del Samu, que llegó al lugar y constató la muerte del sujeto.

Por orden del Ministerio Público el caso quedó a cargo de las brigadas de Robo y de Homicidios de la PDI, quienes ayer realizaban diligencias para determinar cómo ocurrieron los hechos y buscaban pistas para dar con el resto de la banda.

El carabinero involucrado en la balacera quedó libre.

Horas más tarde el padre del joven abatido, Miguel Maquieira, dijo que "quiero pedir disculpas, en el sentido de que uno cría y realmente uno no sabe lo que cría. Dentro de la casa mi hijo siempre fue respetuoso, pero lamentablemente las amistades lo llevaron por el mal camino (...) Con toda la vergüenza que esto puede significar, pido perdón a toda la gente



"LAS AMISTADES LO LLEVARON POR MAL CAMINO", DIJO EL PAPÁ.

afectada".

Y no quedó ahí, pues añadió que "a pesar de que no puedo justificar lo que no tiene justificación, yo llegando me encontré con hechos que la misma gente que está acá lo decía sin saber quién era yo. Primero, que los carabineros le dijeron (a mi hijo) 'si soy choro, muere como choro', y lo

dejaron desangrando (...) La gente acá dice que estaba vivo y lo dejaron harto tiempo agonizar sin prestarle los primeros auxilios".

"El carabinero dispara desde el auto hacia la calle sin percatarse quién era el asaltante o la víctima. Disparó por disparar. Podría haberle dado a la víctima o al asaltante, que en

este caso fue mi hijo", acusó el hombre, quien señaló además que no fue justificada la cantidad de balazos percutidos por el uniformado.

POLICÍAS SON ASALTADOS

Durante las últimas horas se registraron otros dos casos en la capital en que efectivos policiales balearon a delincuentes en medio de robos.

El primero de estos hechos ocurrió en la madrugada de ayer en Maipú, donde un funcionario de la PDI, quien según consignó Chilevisión también es escolta del director general de la institución, Sergio

Muñoz, caminaba por calle Orleans para dirigirse a su trabajo cuando fue abordado por un delincuente que se bajó de un vehículo y lo intimidó para robarle su mochila y otras pertenencias.

Ante la amenaza el policía sacó su arma de servicio y le percutió varios disparos al asaltante, quien quedó tendido en el piso y fue asistido por personal del Samu, que constató su fallecimiento. El resto de la banda huyó.

El fallecido fue identificado como Claudio Fuentes, de 27 años, quien tenía múltiples antecedentes policiales por delitos como robo por sorpresa, robo en lugar no habitado y robo con intimidación.

El hecho es investigado por las brigadas de Robo y Homicidios de la PDI, y el inspector quedó libre al acreditarse su legítima defensa.

También en la madrugada de ayer, pero en La Granja, un carabinero de Control de Orden Público se movilizaba en su bicicleta por calle La Castrina, donde fue interceptado por dos delincuentes que lo botaron del vehículo y amenazaron con un arma

blanca y otra aparentemente de fuego para robarle sus pertenencias.

El policía le disparó al menos cinco veces a uno de los delincuentes, quien fue detenido e internado en el Hospital Padre Hurtado, donde se constató que tenía lesiones en una de sus piernas, pero que estaba fuera de riesgo vital.

El policía fue trasladado al hospital institucional, donde se constataron las lesiones que sufrió producto de su caída de la bicicleta. Ayer se encontraba en buen estado de salud.

Sobre estos hechos el ministro del Interior(s), Manuel Monsalve, dijo que "en los tres casos hubo amenazas por parte de delincuentes con arma de fuego a los funcionarios policiales o a otras víctimas civiles, de la cual fue testigo un funcionario policial (...). Si usted me pregunta si el Gobierno respalda que las policía, frente a la comisión de un delito flagrante hagan uso de sus facultades, y que frente a una amenaza con arma de fuego hagan uso de sus armas de fuego, por supuesto que el Gobierno lo respalda".


SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA

AVISO DE ARRIENDO

El **Servicio de Salud de Arica y Parinacota** requiere contratar en modalidad de arriendo una propiedad para uno de sus dispositivos

Las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos, se encuentran en la página www.saludarica.cl, en la sección **"trabaja con nosotros"**.

SRA. PATRICIA SANHUEZA ZENOBIO
 DIRECTORA (S) SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA


 Gobierno de Chile


 Carabineros de Chile


 Renueva Tu Colectivo

LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA AÑO 2023

1. La fecha de inicio de la convocatoria será al día siguiente de la presente publicación, teniendo una duración de 20 días hábiles, en su primera etapa. Las bases de la convocatoria serán publicadas en www.gorearicayparinacota.cl (incluye los términos, requisitos y anexos de la 1ª y 2ª etapa).
2. Los interesados deberán presentar la primera etapa de postulación en Avda. Comandante San Martín N° 146, quinto piso, Arica, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 a 13:00 hrs., en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región.
3. Los criterios de selección de las postulaciones y los plazos de las diferentes etapas serán los indicados en el Punto 4.2 "Cronograma" de las respectivas bases de convocatoria.
4. De acuerdo a las exigencias que presentan las bases, se realizará la selección de acuerdo a los criterios establecidos, siendo seleccionadas para entrega del valor de compra hasta que se agoten los recursos disponibles.
5. Los resultados de la primera etapa del programa Renueva Tu Colectivo, serán publicados en www.gorearicayparinacota.cl, dando inicio a la segunda etapa de selección.
6. Para consultar si es beneficiario del programa, ingrese al sitio web www.mtt.gob.cl o www.dtp.cl y sus sitios web particulares.